



**M^a DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE
OLAVIDE, DE SEVILLA**

HACE CONSTAR:

QUE en el punto número 5.2. del orden del día, de la sesión de 8 de junio de 2016 (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la fecha oficial de apertura del curso académico, 2016-2017. El día acordado es el **3 de noviembre de 2016**.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, lo firma el día 8 de junio de 2016.

Código Seguro de verificación:9cHFxHvsGnaWD1poAk614w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	09/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	9cHFxHvsGnaWD1poAk614w==	PÁGINA 1/1



9cHFxHvsGnaWD1poAk614w==